



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000931-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a motivos por los que la Gerencia de Servicios Sociales no permite a los perceptores inmigrantes de renta garantizada de ciudadanía viajar a sus países de origen.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000931, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Agudiez Calvo y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a motivos por los que la Gerencia de Servicios Sociales no permite a los perceptores inmigrantes de renta garantizada de ciudadanía viajar a sus países de origen.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.ª Agudiez Calvo y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

**¿Cuáles son los motivos por los que la Gerencia de Servicios Sociales no permite a los perceptores inmigrantes de Renta Garantizada de Ciudadanía viajar a sus países de origen?**

Valladolid, 24 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo y  
Jorge Félix Alonso Díez